

**12.** El acto de entrega de premios se comunicará, oportunamente, a los galardonados.

**13.** El jurado se reserva la posibilidad de declarar desierto cualquiera de los premios.

**14.** La decisión del jurado calificador será inapelable.

**15.** El Excmo. Ayuntamiento de Martos se reserva el derecho de hacer modificaciones en las bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo del Concurso.

**16.** El hecho de participar en este Concurso supone la aceptación de las presentes bases y la renuncia a cualquier reclamación.



Excmo. Ayuntamiento  
de Martos



Concejalía de Cultura

## **biblioteca pública municipal - martos -**



## **14º concurso de postales navidad**

2014

La Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos, con motivo de las fiestas navideñas, convoca el **14º Concurso de Postales**, para sumarse a la celebración de esta tradicional fiesta. Las postales premiadas serán publicadas por el Ayuntamiento y se utilizarán como felicitaciones oficiales de nuestra corporación municipal.

### ***Bases***

1. Podrán participar todos los nacidos o residentes en Martos y sus pedanías.
2. Cada participante podrá presentar un trabajo, en papel, a todo color, **por una sola cara** y con las siguientes dimensiones: **20 cm. x 10 cm.**
3. Se valorará la calidad de los dibujos, la imaginación, la originalidad y su relación con la Navidad.
4. Se establecen tres categorías:
  - Infantil y Primer Ciclo de Primaria
  - Segundo Ciclo de Primaria y Secundaria
  - Bachiller y Adultos
5. Se otorgará **un premio para cada categoría**. Cada premiado obtendrá **un vale de 100 € para canjear por libros**.

6. Los trabajos se presentarán en un sobre cerrado. En el exterior del sobre se indicará **14º Concurso de Postales** y categoría en la que participa. En el interior, acompañando a la postal, se incluirá la hoja que acompaña a estas bases, debidamente cumplimentada, con los datos del autor: nombre, apellidos, dirección, teléfono, edad y, en su caso, curso y colegio al que pertenece.

7. Las postales presentadas a Concurso se entregarán en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*.

8. La fecha límite de recepción de originales es el **día 20 de noviembre de 2014**.

9. El fallo del Concurso será hecho público el día 28 de noviembre de 2014, en la Casa Municipal de Cultura.

10. Con los trabajos presentados al Concurso, se hará una exposición en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, del 22 de diciembre de 2014 al 9 de enero de 2015.

11. Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Martos, formando parte de su patrimonio y reservándose todos los derechos sobre los mismos, incluidos los de reproducción y edición.